

# La Luz del Porvenir

Gracia 4 de

Agosto de 1892.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**  
Barcelona un trimestre adelantado una peseta, fuera de Barcelona un año id. 4 pesetas. Estranjero y Ultramar un año id. 8 pesetas.

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

Plaza del Sol, 5, bajos,  
y calle del Cañón, 9, principal.

**SE PUBLICA LOS JUEVES**

**PUNTOS DE SUSCRICION**

En Lérida, Cármen 26, 3 En  
Madrid, Valverde 24, principal derecha. En Alicante,  
S. Francisco, 28, imprenta.

**SUMARIO.**— El in lulto general.—En la Cárcel.—Mis noches en la Cárcel.—Los colores.—A la sociedad de ciegos músicos y á la memoria de Antonio Fernandez.

## EL INDULTO GENERAL.

### I.

Si algo tiene para nosotros de simpático el poder de los reyes y el de todos los poderes constituidos que gobiernan los pueblos bajo diversos nombres, es cuando esas altas entidades hacen uso de su Soberanía para difundir la esplendorosa luz de la libertad en las mazmorras donde gimen centenares de seres más desgraciados que culpables; y aún cuando algunos de ellos, sean verdaderamente criminales sin corazón ¿qué mayor desgracia le puede caber al espíritu que no tener entendimiento para odiar el crimen? Por eso para nosotros los criminales más feroces los consideramos como enfermos incurables, como pobres dementes que van por el mundo sin que la ciencia médica les haya puesto la camisa de fuerza, ó los haya sujetado á un tratamiento higiénico que dulcificará la dureza y la perversidad de sus feroces instintos. Para nosotros, los grandes médicos, los profundos sábios que estudian el cuerpo humano detenidamente, y conocen el principio de la causa determinante que dá por efecto dramas sangrientos y tragedias horribles, serían los jueces á quienes encargaríamos la formación de esas causas célebres, por que ellos mejor que los magistrados sabrían leer en el libro de la humanidad degradada y envilecida. Y no nos contentaríamos con esto únicamente, pediríamos más aún, puesto que exigiríamos que los médicos encargados de juzgar á los criminales, estudiaran muy detenidamente el Espiritismo, para estudiar al criminal bajo sus diversas fases, porqué no siempre el hombre comete un crimen por la influencia permisiva de su sola voluntad, en muchas ocasiones obedece á odios reconcentrados de otros espíritus que le impulsan al delito para gozar en su degradación y en su condena.

La historia de la criminalidad merece mucha más atención de la que actualmente se le concede; se comete por ejemplo un homicidio y al que se encuentra más cerca de la víctima se le acusa inmediatamente de aquel asesinato, se le prende preventivamente, y á veces en prisión preventiva pasa un hombre años y años, para ser luego declarado inocente!.... ¡qué horror!....

Este procedimiento no puede ser más cruel ni más inhumano, y necesario fuera que al estudio de la criminalidad se dedicase la ciencia que estudia el organismo

humano, y los espiritistas sábios que saben leer en el libro del pasado de cada espíritu, en la crónica de su condena presente y en las páginas en blanco de su porvenir.

Tal como hoy se juzga á los criminales, y el castigo que se les impone, en vez de sanear y purificar la atmósfera social, se vicia el ambiente y se hace irrespirable en las Cárceles y en las Penitenciarias, que más que casas de Corrección, son Academias del pillaje, de la desmoralización más completa, del cinismo más repugnante, llegando á perder la mayoría de los reclusos despues de una larga condena, las nociones más rudimentarias de la moralidad; pero como no todos los penados llegan á hundirse en el cieno de la abyección, los infelices que conservan en su mente los principios de la dignidad humana, ¡cuánto sufren confundidos con la héz de los presidios! ¡con cuánta vehemencia desean su libertad! Cuántas energías, cuántas tentativas, cuántos esfuerzos emplean esos desgraciados para obtener lo más hermoso que se puede poseer en la Tierra, la riqueza que supera á todas las grandezas humanas, ¡la libertad!....

¡Ser libre!.... poder cruzar un mundo sin que la mirada inquisitorial de la justicia terrena siga nuestros pasos, detenerse en el punto donde el alma encuentra paz y consuelo, seguir adelante cuando se corre tras del imposible, de lo desconocido, solazarse en el rincón más escondido del hogar doméstico rodeado de los seres más íntimos del alma, este es un bien tan grande, ¡tan inmenso,!.... que no hay oro bastante en todas las minas del Universo para comprarlo y pagarlo en su justo precio; por eso los reclusos sueñan siempre con la libertad y aprovechan todas las ocasiones que se les presentan para elevar su demanda y su ruego á los que pueden romper sus cadenas diciendo á semejanza del Dios de las religiones: "*Hágase la luz*," en los antros horribles de las Penitenciarias, sean libres los perseguidos por la justicia, vuelvan á su hogar cual hijos pródigos los que olvidaron *que ser bueno es vivir*.

Con motivo del *cuarto* centenario de Colón, de todos los presidios de España se elevan al poder supremo de la nación elocuentes súplicas y ruegos fervorosos, implorando humildemente misericordia. Los reclusos del Penal de Valladolid, nos han enviado dos ejemplares de las solicitudes que han dirigido á S. M. la Reina Regente, y al Presidente de la Junta Central del IV centenario del descubrimiento de América. En ambos documentos está pintado con vivísimos colores el vehemente deseo que sienten los penados por salir de su cautiverio.

En la solicitud que dirigen al Presidente de la Junta Central, hay algunos párrafos que deben ser reproducidos en todos los periódicos que se precien de ser adalidades del progreso, dicen así.

## II.

"Acordaos Señor de nosotros que gemimos en las tinieblas de siniestras prisiones sufriendo amarguras sin cuento, privados hasta de las cosas más nímias y frugales que en el mundo no se aprecian, hasta que la sociedad al arrojarnos de su seno nos las arrebató, por ser incompatibles con la privación de la libertad, rompiendo las cadenas que enlazan nuestras familias dejándonos sin los derechos de hijos, esposos y padres."

"Por tradición inmemorial siempre la Corona ha hecho uso del más hermoso de sus florones, de la Real Gracia de indulto, para solemnizar los fastos de la historia, y ninguno tanto como el que en ambos mundos se prepara, bajo la iniciativa fecunda, dirección acertada y sabia presidencia de V. E. por lo cual respetuosamente.

“Suplicamos: que á las gradas del Trono se acerque una vez más V. E. y como Presidente de la Junta Central del Centenario, impetre la Real Gracia de la Ilustre Reina, que tan acertadamente dirige los destinos de España, el otorgamiento de un indulto general, en la verdadera acepción de la palabra, sin exclusión de ninguna clase de delitos, ni penas, para que abrace toda la masa de la población penal elevando así indefinitivamente la magnanimidad de Nuestra Soberana, como aconteció en mil setecientos noventa y dos, con ocasión de la celebración del tercer centenario en que el Rey Carlos IV, de imperecedera memoria, indultó toda clase de delitos como hoy pretendemos, pues á más de tener este precedente histórico, razones de equidad, que prolijo fuera enumerar y V. E. más que otro alguno conoce, así hoy lo aconsejan.”

“Gracia que conociendo sus envidiables dotes de gran estadista, ilustre legislador discreto político, elocuente orador y sapientísimo enciclopodista, confiadamente esperamos para bien de nuestros desvalidos hijos, infortunadas esposas é inconsolables madres; de nosotros mismos que al restituírnos á los lazos domésticos, les llevamos con nuestro arrepentimiento sincero, el alimento del cuerpo, y con nuestro trabajo, el pan del alma, haciendo que olviden odios y rencores mal comprimidos en lo más recóndito de su ser y la tranquilidad al corazón, pues este jamás se alegra cuando se sufre las torturas de la prisión. Al Dios único y verdadero, muerto en el Gólgota por nuestra redención, imploramos no solo nosotros sino las treinta mil familias de que la población penal de España se compone, que guarde la preciosa vida de V. E. dilatados años para progreso de la Nación Española en todos los ramos del saber humano.”

### III.

Creemos que los Centros Espiritistas están obligados á secundar las súplicas de los seres más desgraciados de la Tierra, y obedeciendo al impulso de nuestras ideas elevaremos también una solicitud de indulto pidiendo misericordia para las TREINTA MIL FAMILIAS que gimen en la desesperación. Solicitud que dirigiremos al Presidente de la Junta Central del IV Centenario del Descubrimiento de América, para que dicho señor, le dé curso, á su debido tiempo, pudiendo los espiritistas enviar listas de firmas á la Directora de LA LUZ DEL PORVENIR hasta el 15 de septiembre, que enviaremos los pliegos autógrafos al Presidente de la Junta Central suplicándole en nombre de los espiritistas que interponga su valimiento cerca del Poder Supremo en bien de aquellos que viven sin vivir.

¡Son tan tristes las horas de los reclusos que no han perdido su dignidad! he aquí algunos fragmentos de una carta que nos han enviado dos penados de Valladolid.

### IV.

“Hoy por hoy, dadas nuestras circunstancias, poco ó nada podemos hacer, solo adelantar en el progreso de nuestro espíritu con el sufrimiento y privaciones consiguientes á los que como nosotros sugetos se hallan al régimen de un Establecimiento penitenciario, pero confiamos que pronto tendrá término nuestro cautiverio y algo habremos adelantado en el camino del progreso con la expiación ó prueba á que estamos sometidos toda vez que la resignación es la nota saliente de nuestra conducta. ¡Si V. supiera hermana del alma, cuanto recordamos sus bien escritos artículos al presenciar en este sitio el estado moral del hombre! ¡Si viere V. cuanto

no puede hacerse en estos sitios en que la generalidad de los que en ellos habitamos se encuentran con su alma atrofiada y sin la más ligera noción de moral. Entonces podría apreciar cual era nuestro martirio al obligarnos por el régimen á vivir entre seres más desgraciados que nosotros, toda vez que el materialismo ha tomado posesión de su entendimiento, y por lo tanto sus deducciones son erróneas.,

V.

Cuanto se escribe en las prisiones, qué triste es!... nuestra compañera en la prensa, nuestra amiga del alma, la conocida y popular escritora Angeles Lopez de Ayala, que se encuentra detenida en la Cárcel de Barcelona por haber escrito dos artículos que fueron denunciados por el fiscal de imprenta, de entre las muchas poesías que ha escrito en su prisión, copiamos algunos fragmentos que nos impresionaron profundamente, ¡cuanto dicen!... á cuántas consideraciones se prestan! ..

**EN LA CÁRCEL.**

¡Qué espantosa es la prisión!  
 ¡cuán horrible su tristeza!  
 ¡Ah! de cuánta fortaleza  
 necesita el corazón!  
 ¡Cómo la persona honrada  
 hundida entre delincuentes,  
 siente efectos sorprendentes!  
 ¡Cómo su mente ofuscada  
 da tamaños colosales  
 al malestar que le aqueja!  
 ¡Cómo el asombro la deja  
 sumida en profundos males!  
 ¡Cómo ante la ajena calma  
 y ante el alegre cantar,  
 se siente desesperar  
 y en hiel anegarse al alma!  
 ¿Será cierta la alegría  
 que muestran los que aquí yacen?  
 ¿Es verdad que se complacen?  
 ¿No sienten melancolía?

¿Esta atmósfera immoral  
 mezclada de fanatismo,  
 no las hunde en el abismo  
 de un sentimiento mortal?  
 ¿Perdieron toda noción  
 de dignidad y de decencia?  
 ¿Nada queda en su conciencia?  
 ¿No hay nada en su corazón?  
 ¡Qué asfixiante es el ambiente  
 que aquí dentro se respira!  
 ¿Es que la mente delira?  
 ¿Es que algo horrible presiente?  
 No lo sé, mas ¡ay de mí!  
 prefiriera hallarme sola  
 á estar envuelta en la ola  
 que ruje y se estrella aquí!  
 . . . . .  
 . . . . .  
 . . . . .  
 . . . . .

**MIS NOCHES EN LA CÁRCEL.**

Al pié de la doble reja,  
 con la frente á ella pegada,  
 paso una y otra velada,  
 sin exhalar una queja.  
 Más ¡cómo en tan largas horas  
 surgen cuadros en mi alma!  
 ya me subyuga la calma  
 con sus dichas seductoras.  
 Ya siento la indignación,  
 ó bien ya la pesadumbre;  
 ya pienso en la podredumbre

de esta espantosa mansión.  
 Ora, me juzgo humillada  
 por un canalla ó vampiro;  
 ora, siento que deliro,  
 y me considero henrada.  
 De pronto, en mi fantasía  
 contemplo un algo esplendente;  
 halagador, sonriente,  
 de libertad de armonía.  
 . . . . .  
 Veo en lontananza surgir

de la justicia el sol bello,  
envolviendo en su destello  
los mundos del porvenir.

Veo que impera la razón  
con entusiasmo aclamada;  
y que está la ley basada  
en el saber y el perdón.

Y que da riqueza al suelo  
la madre naturaleza;  
que en la atmósfera, hay pureza;  
y en cada conciencia, un cielo;

Que hay razón, fraternidad,  
sin la traición mas pequeña,  
y que se adora la enseña  
de la santa libertad;

.....  
Mas, al cabo, la verdad  
sucede á tan dulce encanto,  
y observo llena de espanto,  
una horrible obscuridad.

Me contemplo en mi prisión  
y entre gente degradada;  
miro á mi pátria abrumada  
y llora mi corazón.

.....  
.....  
Y turban mi soledad  
en triste consorcio unidos,  
los terribles alaridos  
que dá la inmoralidad.

VI.

¿Cuando llegará el fausto día que las Cárceles y los presidios sean caserones ruinosos abandonados y deshabitados? cuando por innecesarios la piqueta desmoleadora del progreso derrumbara sus torres, elevando en su lugar Academias y Universidades?

¿Cuando el castigo brutal dejará de aplicarse á la raza human?

¡Espiritistas! nosotros somos los trabajadores obligados á seguir la obra redentora de las civilizaciones, unamos nuestra voz á las súplicas de los mas desvalidos y pidamos en memoria de Cristóbal Colón, cuyo cuarto centenario celebra el mundo civilizado un indulto general para aquellos que *viven sin vivir*.

AMALIA DOMINGO SOLER.

Nota: Repetimos lo que hemos dicho anteriormente, pedimos á los espiritistas que nos envíen su firma todos los que quieran unir su buen deseo al ruego de las *treinta mil familias* que sufren en España el mayor de todos los dolores. ¡Ay de los que gimen bajo el poder de la justicia!....

Gracia, Julio 13 de 1892.

**LOS COLORES.**

Hallándome una tarde en un hermoso jardín, me sorprendió con su agradable visita una jóven ciega, de la cual ya me he ocupado en otros artículos, porque desde que la conocí me fué por extremo simpática: Milagros, que cuenta dieciseis ó diecisiete primaveras. Su vida es ahora la misma que en años anteriores: vive en la sombra, escuchando los lamentos ó las imprecaciones de su padre, que hace más, de diez inviernos que no puede moverse por si solo y pasa el dia sentado en una silla, y oyendo á la vez las amargas quejas de su pobre madre, débil y enferma á fuerza de privaciones, de trabajos superiores en mucho á su endeble organismo, pareciendo poco menos que imposible que pueda resistir tantos sufrimientos:

Sabido es que la miseria en muchas ocasiones hasta embrutece al individuo, porque éste no piensa más que en los medios de atender á las indispensables ne-

cesidades de la vida, y se estrecha el círculo de sus relaciones, pues todo el mundo, por regla general, huye de los pobres, cuyo trato entristece á los que tienen el corazón sensible, y aburre á los indiferentes, que no buscan en sus semejantes más que distracciones y pasatiempos. Así, Milagros vive dentro de una órbita tan pequeña, que llega á ser microscópica: la infeliz pasa el día oyendo quejas por un lado y maldiciones por otro, y llegada la noche, sale á cantar por las calles para ganar su sustento y ayudar á sus padres. Por esquinas, paseos y plazas no aprenderá á filosofar, antes al contrario, oirá frases poco cultas y delicadas; que ya se sabe lo que pueden dar de sí los corrillos de transeuntes que rodean á los músicos callejeros. A cualquiera le parecería lo más natural que fuése Milagros una vulgaridad completa, sin el más leve conocimiento de las cosas, reducido su espíritu al más triste quietismo, sin elevarse nunca á las regiones ideales de la fantasía; y sin embargo, no es así, como lo prueba sin la menor duda el diálogo que sostuvo conmigo, sentadas las dos en una escalinata de mármol blanco y rodeadas de hortensias en flor.

Milagros aspiró con delicia la brisa embalsamada por el perfume de las gardenias, brisa embriagadora que movía suavemente las hojas anchísimas de dos hermosos plátanos de Cuba y exclamó sonriendo dulcemente:

—¡Ay! ¡qué bien se está aquí!... Este jardín debe ser muy grande ¿no es verdad?

—No sé de qué manera medirás tú las distancias: para tí quizás sea inmenso, cuando en realidad es más bien pequeño. Lo que tiene en su ventaja es que está admirablemente cuidado, como que cuida de él el mejor jardinero de Barcelona.

—Ya se conoce.

—¿Y en qué lo conoces tú?

—En que estas flores que he tocado están muy lozanas y las hojas verdes están muy fuertes y tan tersas... ¡Ah! si yo pudiera pasaría la vida en un jardín.

—Y eso que tú, á no ser en tu fantasía, no puedes ver la variedad de los colores de las innumerables florecillas que embellecen los jardines.

¿Qué no puedo ver los colores? Vaya si los veo: sí, señora, los veo en mi pensamiento; ó por mejor decir... los siento.

—Explícate, mujer, explícate.

—Usted se rie, pero es la verdad. Voy por la calle con mi madre, y pasa junto á mí una señora vestida de negro, siento malestar; si me rodean unas cuantas, por ejemplo, una familia que lleve luto, aumenta mi angustia y entonces digo á mi madre:—Aléjame de este sitio que aquí hay muchas mujeres vestidas de negro.—No es que las vea, claro está: ya usted sabe que antes de cumplir dos años se me saltaron los ojos; pero no me engaño; conozco al vuelo donde hay un vestido negro. Yo creo que el color negro se asemeja al cautiverio que sufren los criminales y los inocentes calumniados, (que hay muchos que pagan culpas ajenas): debe ser como el fondo de los precipicios; como las nubes antes de la tormenta; como los pesares y los obstáculos que encuentran los hombres en la miseria; como todo lo triste, como todo lo doloroso. Negro debe de ser el remordimiento, ¿no es verdad? Negro debe de ser el odio, negro el crimen. Por nada del mundo me pondría un vestido negro: en cambio, un vestido azul ¡cuánto me gustaría!

—¿Cómo crees que es el color azul?

—¡Ah!... precioso. Dicen que azul es el cielo en un día de sol, y azul el manto que le ponen á la Purísima. El color azul me parece á mi que debe asemejarse á la juventud, á la esperanza, á la felicidad; un color que se sonríe. Figúraseme que si

Dios usara túnica, tendría que ser azul; pero un azul claro, pálido, delicadísimo. Yo veo, yo siento ese color; pero no lo puedo describir.

—Y del color grana ¿qué te parece?

—No me gusta. Para mí representa el calor, la violencia, la soberbia, el desfreno de todas las pasiones, el orgullo, la vanidad. Ya dicen que los reyes llevan mantos de púrpura y duermen bajo pabellones de terciopelo color de grana y que los tronos están cubiertos de esa misma tela. No me gusta ese color; me ahoga; me fatiga: un lazo de cinta grana en el cuello creo que me asfixiaría.

—Y el color blanco ¿qué impresión te produce?

—Una impresión agradabilísima: me parece que el color blanco es una llanura sin fin, hermosísima, sin escollos, sin tropiesos, tan anchurosa... tan dilatada... tan grandiosa como la libertad. En el color blanco adivino el símbolo de la paz, de la tranquilidad de los pueblos y del regocijo de la conciencia: si yo fuera rica, siempre iría vestida de blanco, y en mi cuarto todo sería blanco como la nieve.

—Y el azul ¿dónde me lo dejas?

—El azul me gusta en un sentido, y el blanco en otro. El azul me parece lo más bello; lo blanco lo más puro, lo más grande, lo inmaculado. Ya le dije que lo comparo con la libertad que es lo más hermoso, lo más sagrado que hay en este mundo. Si todas las banderas que tremolan los hombres fueran blancas, de seguro no se matarían unos á otros: no se concibe la sed de sangre en presencia de muchos lienzos blancos agitados suavemente por el viento.

Yo veo muchas cosas: no crea usted que mi alma se está quieta: mientras mi padre reniega de su suerte y mi madre llora en silencio, yo me voy por esos mundos de Dios (con el pensamiento se entiende), y veo unos cuadros hermosísimos, jardines llenos de flores, un cielo esmaltado de soles, y unos hombres vestidos de azul llevando de la mano á unos niños más preciosos... vestidos de blanco. Y me quedo tan embobada contemplándolos, que mi madre tiene que llamarme dos y tres veces para que salga de aquel estado, durante el cual ni duermo ni estoy despierta.

Se fué Milagros, y yo, sin saber por qué, me quedé meditabunda: las palabras de la jóven ciega dieron mundos de luz á mi espíritu y no pude menos que decir: ¡Cuántos que tienen luz en sus ojos no ven lo que esta niña, condenada por todo el tiempo de su vida en la presente existencia á no ver jamás los espléndidos rayos del sol!

¿Cuales serán los ciegos, los que no ven con los ojos del alma, ó los que no ven con los ojos del cuerpo?...

AMALIA DOMINGO SOLER.

---

## A la sociedad de ciegos músicos y á la memoria de ANTONIO FERNANDEZ.

---

¿Os acordais de Antonio, amigos míos!  
Era un alma elevada, generosa,  
que soñaba vencer con nobles bríos  
su suerte, siempre adversa y dolorosa.

Luchó con desventaja, pero es cierto  
que no fué inútil su anhelo profundo;  
por que un nuevo camino dejó abierto  
para los pobres ciegos de este mundo.

Os hizo comprender que puede el hombre  
luchando con la sombra y la pobreza  
alcanzar con su esfuerzo gloria y nombre,  
si hay un mundo de luz en su cabeza.

El dió un paso, seguidle con denuedo  
no os asuste luchar, que el imposible  
es un fantasma vago que alzó el miedo;  
habiendo voluntad, todo es posible.

Como la unión es fuerza, es conveniente  
que por cariño mútuo os asociéis;  
y así, de la miseria, la corriente  
de vuestro humilde hogar apartareis.

Y cuando el desencanto os sobrecoja  
cuando la hiel de tristes desengaños,  
os brinde con su angustia y su congoja  
y la envidia os enrede con amaños.

De Antonio recordad la gran figura,  
luchad como él luchó, con energía,  
que en medio del dolor y la amargura,  
su noble aspiración se engrandecía.

Como un tributo dulce y cariñoso,  
al que fué vuestro amigo y compañero,  
dedicadle un recuerdo afectuoso  
mi ruego atenderéis? ¡oh! sí; lo espero.

Decidle en agradable melodía  
lo que no sé decir en este escrito;  
¡como podrá espresar una poesía  
algo que se asemeja al infinito!.....

Yo quise á Antonio con afecto santo,  
cariño que en la Tierra no se entiende,  
por eso al recordarle, triste llanto  
por mis mejillas pálidas descende.

Me contaba sus cuitas, sus apuros,  
y con afán venia desde muy lejos  
(sin temor á sus pasos inseguros)  
para escuchar atento mis consejos.

Antonio, si tú espíritu atraído  
por lazos de amistad puede en su anhelo,  
acercarse á los seres que ha querido  
¡ven un instante! ven.... deja tu cielo.

Ven por breves momentos, te esperamos,  
convérgen hácia tí nuestras ideas;  
y todos con ternura te llamamos  
diciendo ¡Antonio ven!.... ¡bendito seas!

ANALIA DOMINGO SOLER.

### DINERO DE LOS POBRES

Ana 10 pesetas 50 céntimos: Eduardo 6 id: el abuelo Camprubí 5 id: Felipe 1 id:  
Escuder 52 id: Enriqueta 10 id: *una señora* 4 id: Torrents 15 id: Carlos 8 id:  
Francisco 1 id: Antonio 1 id: Joaquín 50 céntimos: un espiritista 1 peseta: Manuel  
2 id: Mariana 5 id: por venta de libros 2 id: Polina 5 id. Ramona 6 id: de Almo-  
nacid de la Sierra 3 id: Valeriano 6 id., 75 céntimos: Joaquina 6 id: Juana 4 id:  
*una amiga de los pobres* 2 id: Celedonio 1 id: Pedro 2 id: Marina 1 id: Doroteo 25 id:  
Sebastian 1 id: Francisco 1 id: un espiritista 8 id.—Total 194 pesetas 75 céntimos,  
que se han distribuido del modo siguiente:

A una familia espiritista en gran miseria, 95 pesetas 75 céntimos; á una viuda,  
11 id; á una familia desgraciadísima, 60 id; á una anciana, 12 id; á D.<sup>a</sup> Cruz Soria-  
no, 10 id; á un obrero, 4 id; á otro obrero, 1 id; á una jóven ciega, 3 id.

¡Nada queda en la caja de los pobres!